

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECOLEGSA C.A.

Se comunica al público que la compañía **ECOLEGSA C.A.**, aumentó su capital en CUARENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 7 de agosto de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ- el

0006350

- 6 NOV 2000

El capital suscrito actual es **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO PRIMERO: Dirá la compañía **ECOLEGSA C.A.** es una sociedad anónima civil, de nacionalidad ecuatoriana, que tiene por objeto la administración de bienes inmuebles y mandato civil;..."

CFM/MLM

Guayaquil

- 6 NOV 2000

*U. M. ...*

...

...

...